

TEPANTLATO

Publicación Bimestral, Época VI, Números 1 - 2, Distribución Gratuita.
Órgano de Difusión del Instituto.



El 19 de Abril de 1999, en el Majestuoso Anfiteatro Simón Bolívar, se llevó a cabo la Clausura del Diplomado en Ciencias Penales.

Presidium de Izquierda a Derecha: Lic. Sergio Cárdenas Caballero, Presidente del Colegio de Ciencias Jurídicas "Campus Aragón", en el Estado de México, Lic. Mario Salinas Díaz, Coordinador de Educación Continua del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Lic. Rubén Servín Sánchez, Juez Trigésimo Quinto Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Maestro Arturo Fuentes, Secretario de Difusión Cultural de la Escuela Nacional Preparatoria, Lic. Enrique González Barrera, Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, Lic. Lino Pedro Bolaños Cayetano, Asesor de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Lic. Cuauhtémoc Carlock Sánchez, Juez Noveno de Distrito en Materia Penal en el Distrito Federal, Lic. Ricardo Ojeda Gándara, Juez Cuadragésimo Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Lic. Aarón Hernández López, Distinguido Abogado Postulante, Lic. Rafael Guerra Álvarez, Juez Quincuagésimo Quinto Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, y como Maestro de Ceremonias el Lic. Héctor González Estrada, Tercer Consejero del Consejo de Menores de la Secretaría de Gobernación y Presidente de la Comisión de Honor y Justicia del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón.

Nuestros Expositores:

- Lic. Juan Ángel Lara Lara, Juez 15 de Paz Civil del TSJDF.
- Lic. Justino Angel Montes de Oca, Juez 31 Civil del TSJDF.
- Lic. Hugo Muñoz Arreola, Juez 50 Civil del TSJDF.

Cursos:

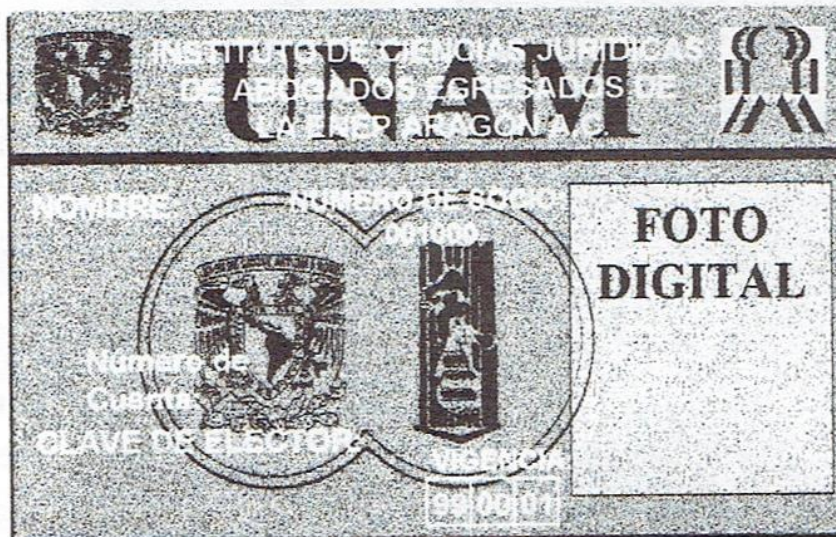
- Semana Jurídica de Derecho Concursal y Quiebras.
- Semana de Actualización de las Reformas al Código Penal Federal.

Gracias a la Firma del Convenio con Fundación Azteca, aparecerá en nuestra Gaceta, el logotipo de Vive Sin Drogas^{MR}



CREDENCIAL DEL INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS DE ABOGADOS EGRESADOS DE LA ENEP ARAGÓN.

Se invita a todos los abogados que quieran pertenecer al Instituto a obtener su credencial de Socio, con la que obtendrán descuentos en cursos, diplomados, seminarios, talleres, entre otros muchos beneficios.



Credencial de Socio.

Credencial de Socios del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, la cual se otorga a todos aquellos que quieran pertenecer a nuestra agrupación, para obtenerla basta con llenar la Nueva Solicitud de Inscripción y traer los siguientes documentos:

1. **Número de Cuenta o Matrícula de Tu Universidad, no importa de donde seas egresado.**
2. **Copia de la credencial de elector o solicitud de reposición de la misma, si no la tienes no importa.**
3. **Cubrir el costo de Expedición y se te entrega en 10 minutos:**

Para mayores informes comunícate a los teléfonos: 5785-8415, 5840-8639 y fax: 5845-4866, o acude directamente a nuestra nuevas oficinas, las cuales se encuentran ubicadas en: **AVENIDA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, 1033, DESPACHO 2, COLONIA JARDÍN BALBUENA, DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, A ESPALDAS DEL METRO BOULEVARD PUERTO AEREO (ANTES AEROPUERTO) LINEA 1.**

En horario de atención para la obtención de tu credencial de Lunes a Viernes de 10:00 – 16:00 hrs. ; Te esperamos.

Obtén tu credencial ya!

Contenido

Donación de una Placa a la Secretaría de Difusión Cultural de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Página: 4.

Clausura del Diplomado:
Ciencias Penales

Página: 6.

Convenio con Fundación Azteca.

Página: 17.

Nuestros Expositores:

Página: 18.

- **Lic. Juan Ángel Lára Lára.**
Juez Décimo Quinto de Paz Civil del Tribunal Superior de Justicia del D.F.
- **Lic. Justino A. Montes de O.**
Juez Trigésimo Primero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del D.F.
- **Lic. Hugo Muñiz Arreola.**
Juez Quincuagésimo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del D.F.

TEPANTLATO, es una publicación Bimestral, editada por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P. Aragón A.C.; Av. Fray Servando Teresa de Mier N° 1033, Interior 2, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900 México D.F.; Editor Responsable: JORGE AYAX CELIS DIAZ, Número de Certificado de Licitud de Título: 1/432"97"/13812, Número de Reserva al Título de Derechos de Autor: 003744/97. Distribuido por el propio Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P. Aragón A.C., Av. Fray Servando Teresa de Mier N° 1033, Interior 2, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900 México D.F., a cargo del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados. Imprenta: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, Circuito Mario de la Cueva S/N, Col. Torres del Maurel.

**** Prohibida su venta, Copia o Reproducción Parcial o Total de esta Obra, por cualquier medio – Incluidos los Electrónicos – Sin Permiso Escrito por parte de los Titulares de los Derechos. ****

Esríbenos por Correo Electrónico, nuestra dirección es:

incija@df1.telmex.net.mx

y en INTERNET:

<http://www.webtelmex.net.mx/incija>

Donación



Lic. Enrique González Barrera, Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P. Aragón, al momento de develar la placa, en la fachada exterior de la Secretaría de Difusión Cultural de la Escuela Nacional Preparatoria, lo acompaña el Lic. Héctor González Estrada, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón y Tercer Consejero Unitario del Consejo de Menores de la Secretaría de Gobernación.

El pasado lunes 15 de marzo, el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P. Aragón A. C.; presidido por el licenciado Enrique González Barrera, donó una placa fundida en Bronce a la Secretaría de Difusión Cultural de la Escuela Nacional

Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubicada en San Ildefonso No. 30, en el Centro Histórico, de esta ciudad de México.

En este acto, el licenciado Enrique González Barrera, destacó que esta donación es una pequeña muestra de agradecimiento hacia nuestra muy querida Escuela Nacional Preparatoria y, desde luego, a nuestra Alma Máter, la Universidad Nacional Autónoma de México, ya que, lo que somos, se lo debemos a nuestra máxima casa de estudios.

De igual manera el Maestro Arturo Fuentes, Secretario de Difusión Cultural de la Escuela Nacional Preparatoria, agradeció la muestra de generosidad de parte de los miembros del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P. Aragón, en especial a su Presidente, el licenciado Enrique González Barrera, a quien considero mi amigo. Este gesto de hermandad entre Instituciones Educativas de nuestra máxima casa de estudios, nos indica que los Ex-Alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México, se encuentran trabajando y desde luego, apoyando con este tipo de donaciones a su Universidad, nuestra Universidad, la Universidad Nacional Autónoma de México, muchas gracias licenciado Enrique González Barrera.

En el evento de develación de la placa estuvieron presentes: el Maestro Arturo Fuentes Secretario de Difusión Cultural de la

Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Lic. Enrique González Barrera Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P. Aragón, el Lic. Héctor González Estrada Presidente de la Comisión de Honor y Justicia del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, la Lic. Anavanesa Peniche Blanco distinguida Escritora, Abogada Postulante y Presidenta de la Fundación "Un Llamado a la Reflexión", así como miembros del Instituto y Alumnos del diplomado en Ciencias Penales, que se desarrolla en el Aula Magna de la Secretaría de Difusión Cultural. La placa fue colocada en la fachada exterior de dicha Secretaría, cabe hacer mención que el montaje de la placa fue realizado mediante un detallado estudio Técnico – Estructural del Inmueble, para no dañar, el Patrimonio de los Universitarios.



Aspecto de la Placa donada por nuestro Instituto a la Secretaría de Difusión Cultural de la Escuela Nacional Preparatoria.

COMPAÑERO ABOGADO AFÍLIATE Y OBTÉN TU CREDENCIAL!

Si eres titulado en la Carrera de Derecho te esperamos en el:

COLEGIO DE CIENCIAS JURÍDICAS "CAMPUS ARAGÓN", EN EL ESTADO DE MÉXICO, A.C.

Y obtendrás beneficios como son:
Descuentos desde el 20% en: Cursos Cortos, Diplomados y Becas.

Te esperamos en:

Av. Fray Servando Teresa de Mier #
1033 despacho 2, Colonia Jardín
Balbuena, Delegación Venustiano
Carranza, a espaldas del Metro
Boulevard Puerto Aéreo, Línea 1.
Tel. 5785-8415 y 5840-8639.

Registro ante la Dirección General de Profesiones, Segunda Sección, bajo el número 243 a fojas 243 de la Secretaría de Educación Pública.

FE DE ERRATAS: EN NUESTRO NÚMERO 6 DE LA ÉPOCA V, EN LA PÁGINA 20, FALTAN:

C. LIC. JUAN ANGEL LARA LARA.
JUEZ DÉCIMO QUINTO DE PAZ CIVIL DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F.

C. LIC. HUGO MUÑIZ ARREOLA.
JUEZ QUINCUAGÉSIMO CIVIL DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F.

Clausura:

El lunes 19 de Abril, se llevó a cabo la entrega de diplomas correspondientes al diplomado en Ciencias Penales, organizado de manera conjunta con el Consejo de Menores de la Secretaría de Gobernación, el Colegio de Ciencias Jurídicas Campus Aragón, en el Estado de México, el Instituto Mexicano de Prevención del Delito e Investigación Penitenciaria y nuestro Instituto, el evento se realizó en el majestuoso anfiteatro Simón Bolívar, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la clausura se entregaron los reconocimientos a los alumnos asistentes al curso, así mismo, nuestra agrupación extendió a los expositores un pequeño reconocimiento que los acredita como Socios Honorarios, a continuación los publicamos:

C. Dr. Arturo Baca Rivera.
Sub-Procurador de Justicia del Estado de México.

C. Dr. Gonzalo A. Vergara Rojas.
Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

C. Lic. Cesar Augusto Osorio Y Nieto.
Magistrado de la Octava Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

C. Lic. José de Jesús Ortega de la Peña.
Juez Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.

C. Lic. Iram García García.
Juez Undécimo de Distrito en Materia Penal en el Distrito Federal.

C. Lic. Alfredo David Rosales Castrillo.
Juez Octavo Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

C. Lic. Enrique Gallegos Garcilazo.
Juez Décimo Sexto Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

C. Lic. Margarita Bastida Negrete.
Juez Décimo Octavo Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

C. Lic. Aurora Gómez Aguilar.
Juez Vigésimo Octavo Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

C. Lic. Rubén Servín Sánchez.
Juez Trigésimo Quinto Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

C. Lic. Ricardo Ojeda Gándara.
Juez Cuadragésimo Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

C. Lic. Fortino López Valle.
Juez Quincuagésimo Cuarto Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

C. Lic. Francisco Morales Ríos.
Juez Quincuagésimo Segundo Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

C. Lic. José Eligio Rodríguez Alba.
Juez Quincuagésimo Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

C. Lic. Rafael Guerra Álvarez.
Juez Quincuagésimo Quinto Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

A la entrega de Diplomas, asistieron los familiares y amigos cercanos de los alumnos que cursaron el Diplomado en Ciencias Penales, así como invitados especiales por parte de las asociaciones anfitrionas, tanto del Distrito Federal, como de los Estados de México e Hidalgo.

En la ceremonia de Clausura estuvieron Presentes:



Presidium de Izquierda a Derecha:

Lic. José Miguel Arriaga Bulloli, Distinguido Abogado Postulante, Lic. Sergio Cárdenas Caballero, Presidente del Colegio de Ciencias Jurídicas "Campus Aragón", en el Estado de México, Lic. Mario Salinas Díaz, Coordinador de Educación Continua del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Lic. Rubén Servín Sánchez, Juez Trigésimo Quinto Penal del TSJDF, Maestro Arturo Fuentes, Secretario de Difusión Cultural de la Escuela Nacional Preparatoria, Lic. Enrique González Barrera, Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, Lic. Lino Pedro Bolaños Cayetano, Asesor de la Presidencia del TSJDF, Lic. Cuauhtémoc Carlock Sánchez, Juez Noveno de Distrito en Materia Penal en el Distrito Federal, Lic. Ricardo Ojeda Gándara, Juez Cuadragésimo Penal del TSJDF, Lic. Aarón Hernández López, Distinguido Abogado Postulante y el Lic. Rafael Guerra Álvarez, Juez Quincuagésimo Quinto Penal del TSJDF.

El Maestro Arturo Fuentes, Secretario de Difusión Cultural de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México, nos dirigió el siguiente mensaje:

"Muy buenas tardes tengan todos ustedes, bienvenidos a esta su casa, nuestra alma mater.

Hoy, en esta ceremonia de graduación en la que ustedes como alumnos participantes

reciben este merecido diploma, gracias a toda la dedicación que mostraron durante el tiempo que duró el curso de Ciencias Penales, que albergó el Aula Magna de la antigua Escuela Nacional Preparatoria, de la Universidad Nacional Autónoma de México, pese a todos los problemas por los que esta atravesando la Universidad.

Quiero decirles que nunca había estado rodeado de tantos licenciados, como ahora lo estoy, también quiero agradecerle de manera muy especial al licenciado Enrique González Barrera, Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, su gentileza; quiero decirles que es una persona sencilla, trabajadora y honesta, además quiero aprovechar la ocasión para agradecerle a nombre del Director de la Escuela Nacional Preparatoria y muy en especial a nombre mío, la placa que donó a nuestra Secretaría de Difusión Cultural.

Muchas felicidades a todos ustedes, gracias”.

Acto seguido, el licenciado Sergio Cárdenas Caballero, Presidente del Colegio de Ciencias Jurídicas "Campus Aragón", en el Estado de México, A.C.

“Muy buenas tardes tengan todos ustedes, distinguidos miembros que presiden, compañeras y compañeros todos, el día de

hoy finalizamos el diplomado en Ciencias Penales.

Gracias a nombre de todos los miembros del Colegio de Ciencias Jurídicas, tanto a los expositores, que sin duda alguna, nos demostraron su sapiencia en el amplio mundo jurídico y nos dejaron a todos nosotros un poco más de conocimientos, y sobre todo, a ustedes alumnos que han cumplido con los programas de preparación.

Gracias, al Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, al Consejo de Menores de la Secretaría de Gobernación y al Instituto Mexicano de Prevención del Delito e Investigación Penitenciaria, por su valiosa participación en la organización de este diplomado.

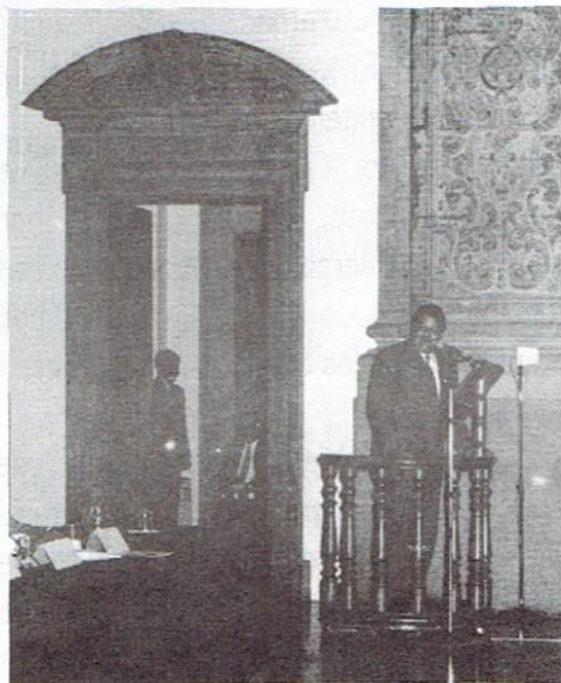
Muchas gracias a todos los expositores y felicidades”.

Así mismo, el licenciado Rubén Servín Sánchez, Juez Trigésimo Quinto Penal y Coordinador de la Metodología, nos brinda las siguientes palabras:

“Muy buenas tardes tengan todos ustedes, el día de hoy reciben un diploma que no solo premia su esfuerzo, sino que además, les deja un conocimiento que estoy seguro les servirá.

Quiero agradecerle al Instituto, por el reconocimiento de Socio Honorario que me han dado.

Quisiera hacerles una pregunta, ¿ A los alumnos que les dejo el curso ?, y ¿ A los exponentes que nos dejó ?, sin duda alguna la primera se la responderán cada uno de ustedes, y la de los ponentes, la tratare de responder a nombre de ellos, creo sin duda alguna, que a todos y cada uno de nosotros nos ha dejado una vasta experiencia académica, y también nos ha señalado, que nosotros nos debemos de actualizar día a día, en éste amplio mundo jurídico.



Lic. Rubén Servín Sánchez, Juez Trigésimo Quinto de lo Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Muchas gracias a todos ustedes”.

De igual manera, el licenciado Cuauhtémoc Carlock Sánchez, Juez Noveno de Distrito en Materia Penal en el Distrito Federal, y Coordinador de la Metodología nos brindo las siguientes palabras:

“Muy buenas tardes tengan todos ustedes, distinguidos miembros que presiden, señoras y señores, estoy muy orgulloso y contento de recibir este hermoso diploma que me entrega el Instituto de Ciencias Jurídicas, en este bellissimo lugar, como lo es el anfiteatro Simón Bolívar, y estoy seguro, de que ustedes también lo están.



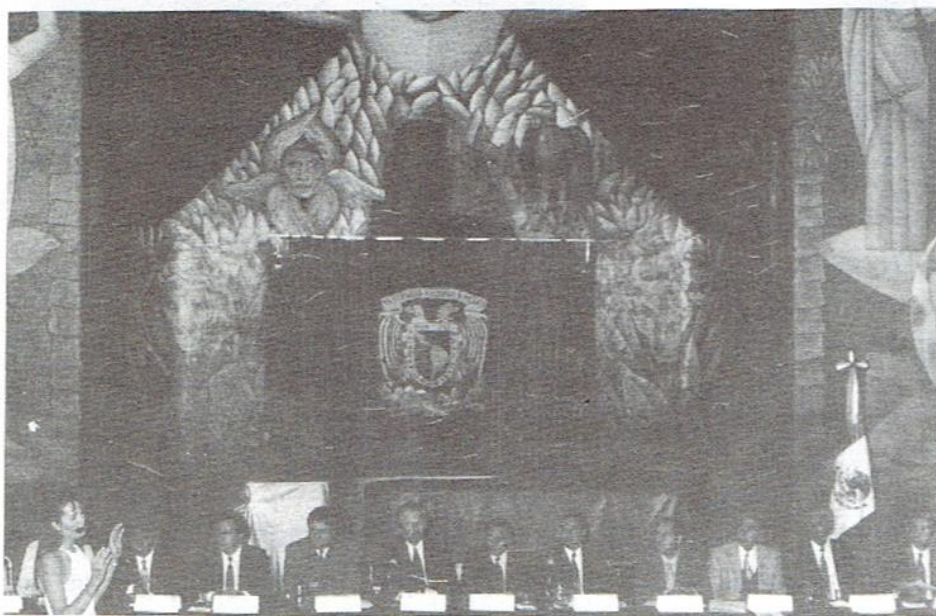
Lic. Cuauhtémoc Carlock Sánchez, Juez Noveno de Distrito en Materia Penal en el Distrito Federal.

Después de compartir con ustedes nuestras experiencias y conocimientos en el aula de clases, tanto ustedes como nosotros, hemos aprendido algo nuevo, nuevas experiencias, hemos adoptado nuevos retos y metas, todos nosotros, estamos cumpliendo en este momento con una de ellas, la cual es, el recibir en este recinto lleno de historia un diploma que premia nuestra dedicación y

esfuerzo, durante los meses que duró el curso de Ciencias Penales.

Quisiera agradecer en este momento a mi amigo, el licenciado Enrique González Barrera, por haberme invitado a participar en este curso, y espero que no sea la única vez, muchas gracias por haberme invitado y gracias a ustedes, buenas tardes”.

Momentos después, la Licenciada Anavanesa Peniche Blanco, nos ofreció un recital de poesía, declamando algunas de sus obras, como son: Abuelo Mío, África Está Muriendo, Envolturas Transparentes, Mayo Funesto y La Venganza Abogado... La Venganza, galardonada en Francia con el Premio Tales de Mileto 1997, estas poesías se encuentran en el libro Un Llamado a la Reflexión, Tercera Edición, disponible en Librerías de Prestigio.



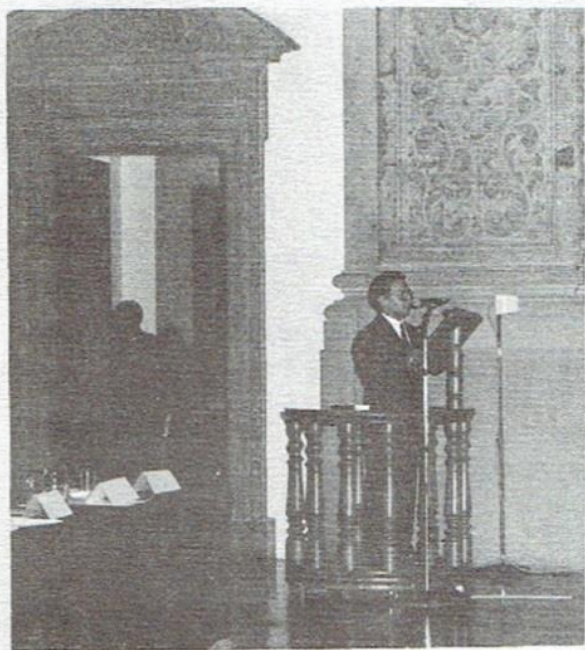
Lic. Anavanesa Peniche Blanco, en los momentos en que brindaba su magnífico Recital de Poesía.

También el licenciado Rafael Guerra Álvarez, Juez Quincuagésimo Quinto Penal nos brindó unas emotivas palabras a nombre de los jueces penales.

“Muy buenas noches, señoras y señores, distinguidos miembros que presiden, en esta ocasión tan emotiva como lo es la clausura del diplomado en Ciencias Penales, organizado por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, el Consejo de Menores de la Secretaría de Gobernación, el Instituto Mexicano de Prevención del Delito e Investigación Penitenciaria y el Colegio de Ciencias Jurídicas “Campus Aragón”, en el Estado de México, en el que se han entregado diversos reconocimientos destacando sin duda alguna, los que se han otorgado a todos los alumnos participantes,

Quisiera agradecer de manera muy especial al Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, el licenciado Enrique González Barrera, por el reconocimiento de Socio Honorario que esta noche me ha entregado, por todo lo que representa en todos los aspectos, tanto personales, académicos así como profesionales.

De igual forma, quiero expresar mi orgullo hacia la Universidad Nacional Autónoma de México, nuestra alma mater, por apoyar a las distintas asociaciones dedicadas al campo de la educación continua, como lo es nuestro Instituto de Ciencias Jurídicas.



Lic. Rafael Guerra Álvarez, Juez Quincuagésimo Quinto Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Ante estos hechos se demuestra una vez más, nuestra dedicación hacia con nuestros compañeros universitarios, en especial, a aquellos que quieren seguir preparándose día a día.

Quiero felicitarlos a nombre de todos los Jueces Penales que hemos participado en este curso, a todos los participantes que finalizaron con éxito el diplomado en Ciencias Penales. No me resta más que felicitarlos, y agradecer una vez más, a las agrupaciones que intervinieron en la

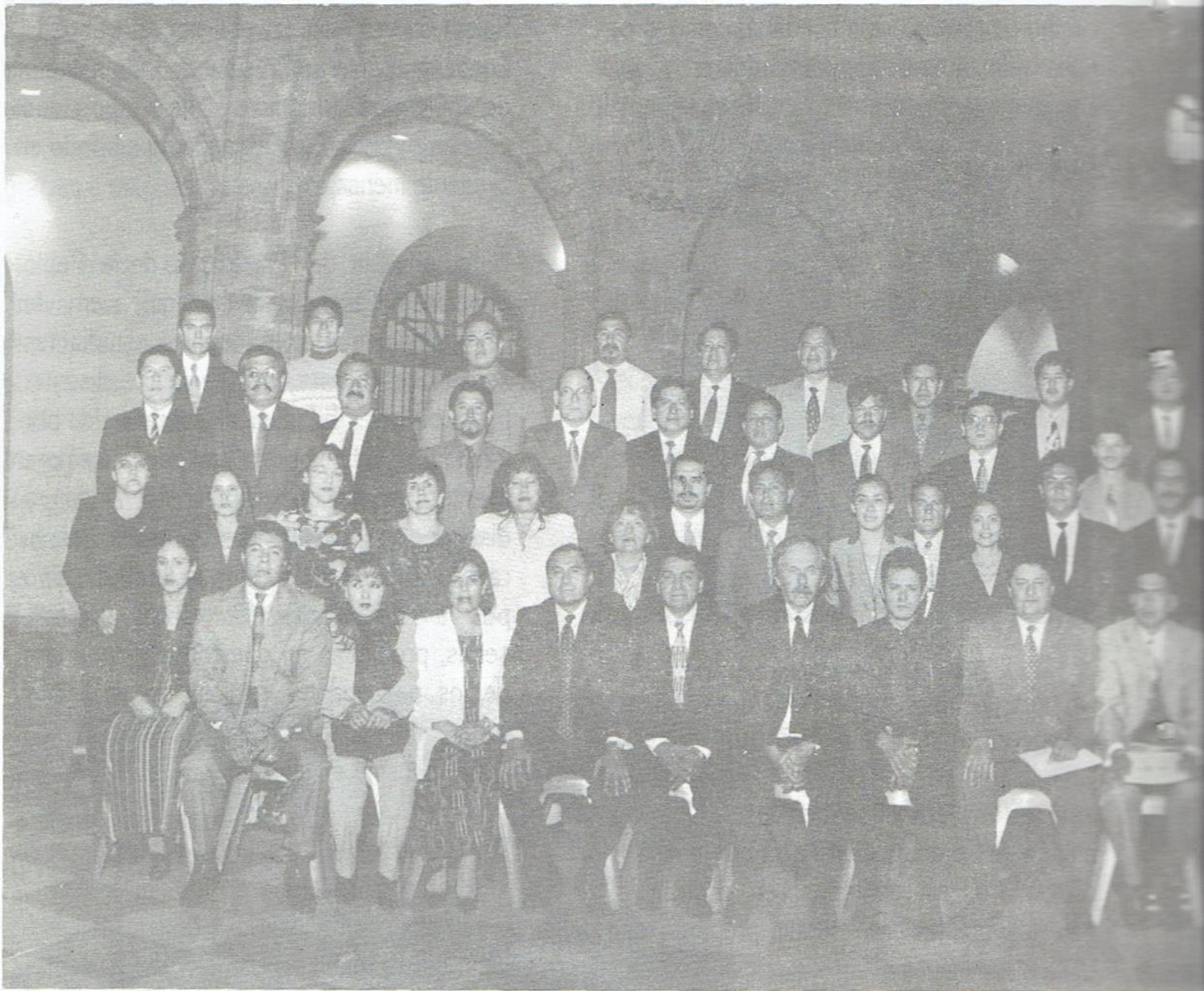
organización de este diplomado, muchas felicidades, gracias”.

Después de la intervención del licenciado Rafael Guerra Álvarez, el licenciado Enrique González Barrera, Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, nos brindó el siguiente mensaje:

“Con la venia del Presidium, decía Pablo González Casanova: Y aquí, en la Universidad, queremos que los estudiantes sepan que en esta casa se puede disentir, porque ni por edades, ni sobre todo, por ideologías, el hombre de hoy puede siempre asentir, pero queremos enseñarles a disentir, no por la violencia, sino por la razón, no por las discusiones erráticas, sino por las discusiones sistemáticas, lógicas, serias, profundas en que todos y cada uno de los participantes realicen un análisis y mejoren su capacidad de análisis, no solo en los libros, sino en el país.

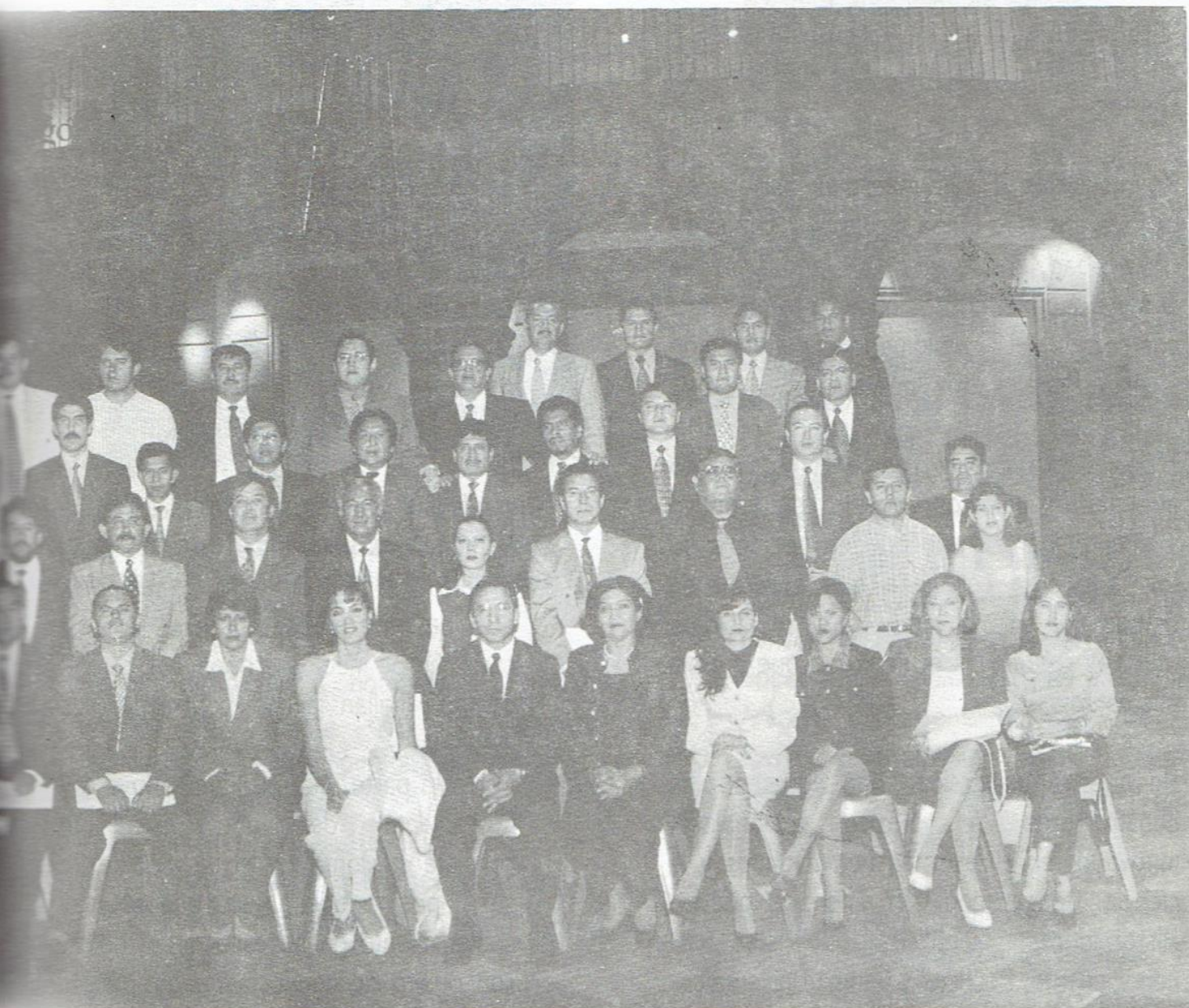
Para coincidir en un esfuerzo colectivo, en el que todos y cada uno de los universitarios tendremos una gran responsabilidad, contribuir a que México, sea un país más culto y más justo.

Y diría el licenciado Adolfo López Mateos: Somos los aquí reunidos productos de la Cultura Nacional. Cada uno de nosotros debe al pueblo de México, la actividad profesional que ha desarrollado, (Mayo, 1958).



Panorámica del Diplomado en Ciencias Penales.

TEPANTLATO Página: 12 / Números: 1-2 / Época VI / Marzo – Junio 1999.



Muy buenas tardes tengan todos ustedes, distinguidos miembros del presidium, distinguidas autoridades universitarias que nos acompañan, compañeras y compañeros, universitarios todos, señoras y señores. Por un derecho que sea ley universal de libertad.

Hoy, ustedes y sus maestros han hecho historia, en ésta etapa moderna de nuestra Universidad, donde todo es alegría, ya que la meta que nos fijamos hace cinco meses al comenzar el diplomado denominado Ciencias Penales, hoy llega a su fin.

Trabajo, esfuerzo y constancia les costo alcanzarlo y estamos viviendo este emotivo momento; con orgullo pueden decirle a su familia que la confianza que tuvieron en ustedes no fue en vano, y que el diploma que hoy reciben es el galardón que premia sus estudios.

De nuestra universidad han egresado los constructores del México nacionalista, innovador en el arte, las humanidades y la ciencia. De su seno han emergido poetas, Historiadores, Científicos publicistas del conocimiento, Políticos y Genios Universales.

De su nutrida población estudiantil, saldrán los universitarios del próximo siglo y milenio venidero, con los que la Universidad Nacional Autónoma de México, podrá seguir ocupando el sitio de honor que en justicia le corresponde ante la sociedad que hace posible su sostén y permanencia.

Decía Vasconcelos: Ningún mexicano se debe de quedar sin estudiar, la educación, debe llegar a todos los sectores sociales.

El primer Reglamento de Pagos fue formalmente aprobado por el Consejo Universitario en su sesión del 24 de Enero de 1936, a propuesta del Rector Luis Chico Goerne.

Dicho Reglamento inicia con los siguientes considerandos:

Por un parte, que la cultura universitaria no debe ser privilegio de ninguna clase social, sino estar al alcance de todos los que aspiren a adquirirla y posean la capacidad intelectual necesaria, y que por tanto, la Universidad esta obligada a abrir sus puertas a los estudiantes que deseen ingresar a ella, aunque carezcan de medios económicos con tal de que hallan hecho con éxito sus estudios.

Por otra parte, que el deber primario y fundamental de todo estudiante consiste en contribuir en la medida de sus posibilidades económicas, al sostenimiento de su casa de estudios, con objeto de que esta pueda cumplir decorosamente la elevada misión que se ha dispuesto.

Quiero parafrasear lo siguiente: No preguntes tú, que puede hacer tu Universidad por ti, mejor pregúntate tú, que puedes hacer tú, y tú, por tu Universidad.



Licenciado Enrique González Barrera,
Presidente del Instituto de Ciencias
Jurídicas de Abogados Egresados de la
ENEP Aragón, A.C.

Quiero agradecer a nombre mío y de nuestra asociación que dignamente represento a las personalidades que enseguida enumerare:

1. Dr. José Francisco Barnés de Castro, Rector de nuestra Universidad Autónoma de México.
2. Arq. Héctor Herrera León y Vélez, Director General de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México.
3. Maestro Arturo Fuentes, Secretario de Difusión Cultural de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México.
4. Maestra Luz del Carmen Calderón, Directora del Programa de Vinculación con los Exalumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México.
5. Maestro Carlos Levy Vázquez, Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón, de la Universidad Nacional Autónoma de México.
6. A los Presidentes de las Asociaciones: Instituto Mexicano de Prevención del Delito e Investigación Penitenciaria, licenciado Antonio Labastida Díaz, y al licenciado Sergio Cárdenas Caballero, Presidente del Colegio de Ciencias Jurídicas Campus Aragón, en el Estado de México, A.C.
7. Desde luego a la licenciada Ruth Villanueva Castilleja, Presidenta del Consejo de Menores de la Secretaría de Gobernación, Maestra de Campus Aragón, y desde luego, que con su apoyo incondicional hacia nuestra agrupación, ha sido posible que trabajemos en conjunto.

Y por último, quisiera agradecerles por su atención y despedirme con lo siguiente: El pasado 23 de Noviembre en la Gaceta de Nuestra Universidad Nacional Autónoma de México y lo mandó publicar el Consejo Técnico de la Investigación, Consejo Técnico de Humanidades.

Sin educación superior, el futuro de México esta cancelado, sin Investigación Científica, Humanística, Social y Tecnológica, no puede

haber Educación Superior de calidad, la reducción del gasto en la Educación Superior y en la Investigación, pone en peligro el futuro de México.

Y yo diría: La educación no tiene partido, es universal.

Quisiera recordarles a los aquí presentes que nuestro deber y nuestra honestidad es servir a la sociedad, ya que el pueblo de México es quien sostiene a la Universidad, y que la educación tiene verdadero significado, cuando es utilizada para alcanzar mayores niveles de bienestar común en vez de ser un medio para lograr satisfactores personales.

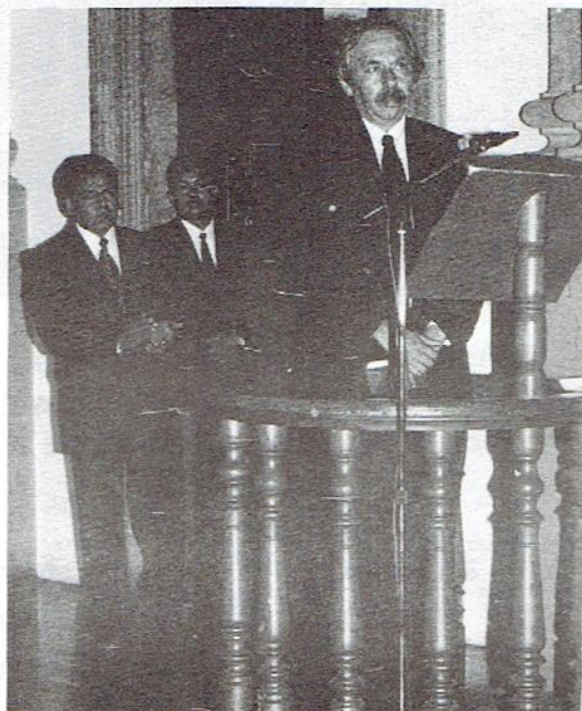
Mi deber es creer en México, amar a México y luchar por México, porque es amar a la Universidad y comprendo al Maestro José Vasconcelos y desde luego lo hago patente con todos ustedes nuestro lema y pido a los aquí presentes que al unísono lo digamos:

Por Mi Raza Hablará el Espíritu.

Lo llevo en mi corazón, y mientras tenga un hálito de vida nunca lo olvidare, gracias".

Para finalizar con esta ceremonia del Diplomado en Ciencias Penales, el Maestro Arturo Fuentes, Secretario de Difusión Cultural de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México, Clausuró formalmente el diplomado en Ciencias Penales:

"Muy buenas noches, estoy seguro de que al Arquitecto Héctor Herrera León y Vélez, Director de la Escuela Nacional Preparatoria, le hubiera fascinado estar en esta emotiva ceremonia, por lo que a nombre del Director, declaro formalmente clausurados los trabajos del diplomado denominado Ciencias Penales, muchas felicidades a todos".



Maestro Arturo Fuentes, Secretario de Difusión Cultural de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Licenciado Héctor González Estrada, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón y actualmente Tercer Consejero unitario del Consejo de Menores de la Secretaría de Gobernación, fue el Maestro de Ceremonias.

Convenio:

El 1 de Febrero del presente año, nuestra asociación firmó un importante convenio con Fundación Azteca, que permite la utilización del logotipo de Vive Sin Drogas ®©, en nuestra Gaceta.

Con la colocación del logotipo, nuestra Agrupación continua con el apoyo y difusión a las diversas Asociaciones, quienes trabajan de una manera altruista para con la Sociedad Mexicana.

Las drogas, señala la Señora Ninfa Sada de Salinas, Presidenta de Fundación Azteca, es un problema que nos atañe a todos, porque nuestros hijos también están expuestos. Las drogas no respetan edad, sexo, clase social, raza o religión.

En Fundación Azteca, consideramos que tenemos una obligación por nuestra sociedad y por nuestro México, por el futuro que queremos heredar a las siguientes generaciones.

Esta comprobado en el mundo, que las campañas antidrogas a través de los medios, ayudan a que el consumo de estas disminuya; el cerrar los ojos, callarnos y no enfrentar el problema, aumenta la drogadicción.

Te invito a unirme a Vive sin Drogas, la cruzada nacional en contra de las drogas.

Si quieres saber mas de Vive Sin Drogas, visita su site en la dirección:
<http://www.vivesindrogas.org.mx>

O en sus oficinas:
Cañada 260, Colonia Jardines del Pedregal,
C.P. 01900, México, D.F.

Tel: 5568-9100, 5568-9303.
Fax: 5568-9308.

Y recuerda, dile no a las drogas, las drogas te destruyen.



Expositores



Lic. Juan Ángel Lara Lara.
Juez Décimo Quinto de Paz Civil del
Tribunal Superior de Justicia del Distrito
Federal.

El licenciado Juan Ángel Lara Lara, titular del Juzgado Décimo Quinto de Paz Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, originario del Estado de Hidalgo. Socio Honorario del Instituto y Expositor en nuestros diplomados y cursos, tanto en el Distrito Federal como en el Estado de Hidalgo.

A continuación exponemos brevemente su Curriculum Vitae.

Egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México Campus Aragón de la Licenciatura en Derecho, en el año de 1985, con el trabajo de tesis Intitulada "Efectos de

los Actos del Registro Civil que han sido declarados nulos".

En 1992, ingreso al Centro de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en el Curso de Preparación Judicial para aspirantes a Juez.

1982-1985:
Pasante en Derecho.

1985-1989:
Abogado Postulante.

1989-1993:
Secretario de Acuerdos:

1989-1992:
Adscrito al Juzgado Duodécimo de Paz Mixto del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

1992-1993:
En el Juzgado Duodécimo de Paz Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

1991-1992:
Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado Duodécimo de Paz Mixto.

1993- A la Fecha:
Juez Titular del Juzgado Décimo Quinto de Paz Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Expositor del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, en los Diplomados "El Procedimiento en Materia Civil", "Derecho Procesal Civil" realizado en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, "Semana de Actualización el Procedimiento en Materia Civil" y el "Juicio Ordinario Civil", entre otras exposiciones.



Licenciado Juan Ángel Lára Lára, Juez Décimo Quinto de Paz Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y el Lic. Hugo Muñoz Arreola, Juez Quincuagésimo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, compartiendo una ponencia durante el Diplomado Derecho Procesal Civil.

AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.
AGENCIA AUTORIZADA
FIANZAS PENALES Y
DE TODO TIPO.

AGENCIA ORIENTE:
LIC. SERGIO CÁRDENAS CABALLERO.

ZARAGOZA 1, CÓL. AÑO DE JUÁREZ, DEL.
IZTAPALAPA, TELS:5840-8639 Y 5845-4866.



Lic. Justino Ángel Montes de Oca
 Contreras.

Juez Trigésimo Primero de lo Civil del
 Tribunal Superior de Justicia del Distrito
 Federal.

El licenciado Justino Ángel Montes de Oca, actual titular del Juzgado Trigésimo Primero en Materia Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Secretario de Asistencia y Previsión Social, Socio Honorario y Expositor del Instituto, desde hace 5 años.

En seguida exponemos brevemente su
 Curriculum.

En 1984 egreso de la Universidad Nacional Autónoma de México "Campus Aragón", de la Carrera de Derecho obteniendo el Título de Licenciado en Derecho con la tesis: "La

Incidencia del Impuesto Sobre la Renta en las Sociedades Mercantiles”.

Estudio en el Centro de Estudios del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, donde obtuvo la Especialidad en Derecho Civil y Mercantil.

En los años de 1986-1988.

Laboró en la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación Pública, como Abogado Postulante.

1988-1989.

En la Comisión Nacional de Subsistencias Populares, como Abogado Postulante.

1986-1991.

Abogado Postulante.

1992-1995.

Secretario de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

1 de Enero de 1992 al 1 de Marzo de 1993, adscrito al Juzgado 31 de lo Civil.

16 de Junio de 1993 al 1 de Octubre de 1995, adscrito al Juzgado 27 de lo Civil.

1995 - a la fecha:

Juez de lo Civil de Primera Instancia.

Juez 18 de lo Civil, desde el 1 de Octubre de 1995 al 1 de Mayo de 1996.

Juez 31 de lo Civil, desde el 1 de Mayo de 1996 a la fecha.

Ponencias:

1990-1996.

Catedrático de la Universidad Tecnológica de México.

Expositor de diversos temas de derecho, tales como el Proceso Civil, Contratos de Construcción, ponente en la especialidad del Juicio Ejecutivo Mercantil, en los Diplomados Derecho Procesal Civil, Juicio de Amparo en Materia Civil y el Juicio Ordinario Civil, impartidos por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, tanto en el Distrito Federal como en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, también en la Universidad Insurgentes, el Colegio Holandés y la Universidad de Colima.

Campeón de Oratoria a nivel Nacional en dos ocasiones, actualmente participa como Jurado en certámenes Universitarios y de Organizaciones Culturales, Maestro de Ceremonias y presentador de libros en varios foros.

Al cierre de esta edición, el licenciado Justino Ángel Montes de Oca Contreras, se encontraba concursando, en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, por un Juzgado de lo Concursal, haciendo Examen de Oposición, para obtener la adscripción al mismo.



- Lic. Hugo Muñiz Arreola.
Juez Quincuagésimo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

El Licenciado Hugo Muñiz Arreola, Juez Quincuagésimo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Socio Honorario del Instituto y Expositor en nuestros Diplomados y Cursos, tanto en el Distrito Federal como en el Estado de Hidalgo.

Curriculum Vitae del Licenciado Hugo Muñiz Arreola.

Egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Licenciatura en Derecho, en el año de 1981.

En 1989 ingreso al Centro de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, al Curso de Actualización Judicial.

1985-1986:
Pasante de Derecho.

Marzo 1, 1986 – Octubre 17, 1986:
Secretario Actuario del Juzgado 17 Familiar.

Octubre 15, 1986 – Marzo 12, 1987:
Secretario Conciliador del Juzgado 6 Civil.

Marzo 13, 1987 – Junio 15, 1988:
Secretario de Acuerdos del Juzgado 33 Civil.

Junio 16, 1987 – Septiembre 15, 1988:
Juez por Ministerio de Ley del Juzgado 33 Civil.

1 Octubre de 1988 – 14 Octubre de 1989:
Secretario de Acuerdos (Base) en el Juzgado 12 Mixto de Paz.

15 Octubre de 1989 – 1 de Noviembre de 1989:
Secretario de Acuerdos del Juzgado 45 Civil.

2 de Noviembre de 1989 – 31 de Enero de 1991:
Secretario de Acuerdos de la Séptima Sala.

16 de Mayo de 1991 - 30 de Septiembre de 1991:
Secretario de Acuerdos del Juzgado 2º de Inmatriculación Judicial.

1 de Octubre de 1991 – 31 de Diciembre de 1991:

Secretario de Acuerdos del Juzgado 6 de Distrito en Materia Penal.

16 de Enero de 1992 – 14 de Junio de 1993:

Secretario de Acuerdos del Juzgado 35 de Arrendamiento Inmobiliario.

15 de Abril de 1993 – 15 de Junio de 1993:

Juez por ministerio de Ley del Juzgado 35 de Arrendamiento Inmobiliario.

16 de Junio de 1993 – 31 de Agosto de 1995:

Juez del Juzgado 21 de Arrendamiento Inmobiliario.

1 de Septiembre de 1995 a la fecha:

Juez del Juzgado Quincuagésimo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Expositor del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, en los Diplomados "El Procedimiento en Materia Civil", "Derecho Procesal Civil" realizado en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en la semana de "Actualización el Procedimiento en Materia Civil" y el "Juicio Ordinario Civil", entre otras tantas exposiciones.



Licenciado Hugo Muñiz Arreola, Juez Quincuagésimo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, durante una de sus exposiciones en el Diplomado Derecho Procesal Civil, acompañado por el Licenciado Justino Ángel Montes de Oca Contreras, Juez Trigésimo Primero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y el Licenciado Sergio Cárdenas Caballero, Presidente del Colegio de Ciencias Jurídicas "Campus Aragón", en el Estado de México.

AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.
AGENCIA AUTORIZADA
FIANZAS PENALES Y
DE TODO TIPO.

AGENCIA NORTE:

LIC. RAFAEL M. DOTOR LOPERENA.

Jaime Nuno numero 9.
Cuautepec, Barrio bajo
Servicio las 24 horas. Tel: 5391-5774.

Editor Responsable, Asesoría, Diseño,
Formación Técnica:
Jorge A. Celis Díaz.

SEMANA JURÍDICA DE DERECHO CONCURSAL Y QUIEBRAS.

EXPOSITORES:

C. MAG. LIC. MIGUEL ALBERTO REYES ANZURES.
MAGISTRADO DE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F.
C. JUEZ. LIC. DANIEL CERVANTES MARTÍNEZ.
JUZGADO PRIMERO DE LO CONCURSAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F.
C. JUEZ LIC. MARÍA ELENA GALGUERA GONZÁLEZ.
JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F.
C. LIC. CLAUDIA GÓMEZ DÍAZ.
SINDICO.
C. LIC. LAURA MARIBEL RANGEL FERNANDEZ.
DISTINGUIDA ACADÉMICA POSTULANTE.
C. LIC. JORGE GÓMEZ FLORES.
DISTINGUIDO ABOGADO POSTULANTE DE LA MATERIA DE QUIEBRAS Y SUSPENSIÓN DE PAGOS.

MODULOS:

MODULO I.
ANTECEDENTES DEL DERECHO CONCURSAL.
MODULO II.
EL PROCEDIMIENTO EN EL JUICIO DE QUIEBRAS.
MODULO III.
LA EXTINCIÓN DE LA QUIEBRA.
MODULO IV.
ÓRGANOS CONCURSALES.
MODULO V.
LA SINDICATURA ANTE EL TERCER MILENIO.
MODULO VI.
INCIDENTE TÍPICO Y ACCIONES REVOCATORIAS.

DÍAS: LUNES A VIERNES. **FECHA:** DEL 12 AL 16 DE JULIO DE 1999, **HORARIO:** DE 17:30 A 20:30 hrs.,
INAUGURACIÓN: EL 12 DE JULIO A LAS 17: 00 hrs.
LUGAR: AULA MAGNA DE LA SECRETARÍA DE DIFUSION CULTURAL DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, SAN ILDEFONSO NUMERO 30, COL. CENTRO HISTÓRICO, ANTIGUO BARRIO UNIVERSITARIO, MÉXICO, D.F.

INFORMES E INSCRIPCIONES:

AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER No. 1033
DESPACHO 2, COL. JARDÍN BALBUENA, DEL
VENUSTIANO CARRANZA, A ESPALDAS DEL METRO
BOULEVARD PUERTO AÉREO, ANTES
AEROPUERTO, LÍNEA UNO DEL METRO.
TELÉFONOS:5785-8415, 5840-8639 Y FAX :5845-4866.

En el Web:

<http://www.webtelmex.net.mx/incija>

E-MAIL: incija@df1.telmex.net.mx

SEMANA DE ACTUALIZACIÓN RESPECTO A LAS REFORMAS AL CODÍGO PENAL FEDERAL

EXPOSITORES:

C. LIC. MAG. HANZ EDUARDO LÓPEZ MUÑOZ.
MAGISTRADO DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO EN QUERÉTARO.
C. DR. MAG. GONZALO A. VERGARA ROJAS.
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO.
C. LIC. JUEZ ENRIQUE GALLEGOS GARCILAZO.
JUEZ DECIMO SEXTO PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.
C. LIC. JUEZ AURORA GÓMEZ AGUILAR.
JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.
C. LIC. JUEZ RUBÉN SERVÍN SÁNCHEZ.
JUEZ TRIGÉSIMO QUINTO PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL D.F.
C. LIC. JUEZ JOSÉ ELIGIO RODRIGUEZ ALBA.
JUEZ QUINCUAGÉSIMO PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL D.F.
C. LIC. JUEZ RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ.
JUEZ QUINCUAGÉSIMO QUINTO PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL D.F.
C. LIC. NOE RAMIREZ MANDUJANO.
SUBDELEGADO DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A" DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

MODULOS:

MODULO I
¿CUAL ES LA ORIENTACIÓN DOGMATICA DE DICHAS REFORMAS? ¿FINALISMO? ¿CAUSALISMO? ¿O QUÉ?, ¿EXISTE ACTUALMENTE UN CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL?.

MODULO II
REFORMAS DEL DÍA 8 DE FEBRERO DE 1999.

MODULO III
REFORMAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y DE LOS DÍAS 17 Y 18 DE MAYO DE 1999 A LA PARTE GENERAL DEL CÓDIGO PENAL (ARTICULOS: 1º, 15, 25, 40, 64, 65, 70, 85, 86, Y 90).

MODULO IV
REFORMAS DE LOS DÍAS 17 Y 18 DE MAYO DE 1999, A LA PARTE ESPECIAL DEL CÓDIGO PENAL (ARTICULOS: 167, 168 BIS, 211 BIS 1 HASTA 211 BIS 7, 222 BIS Y 225).

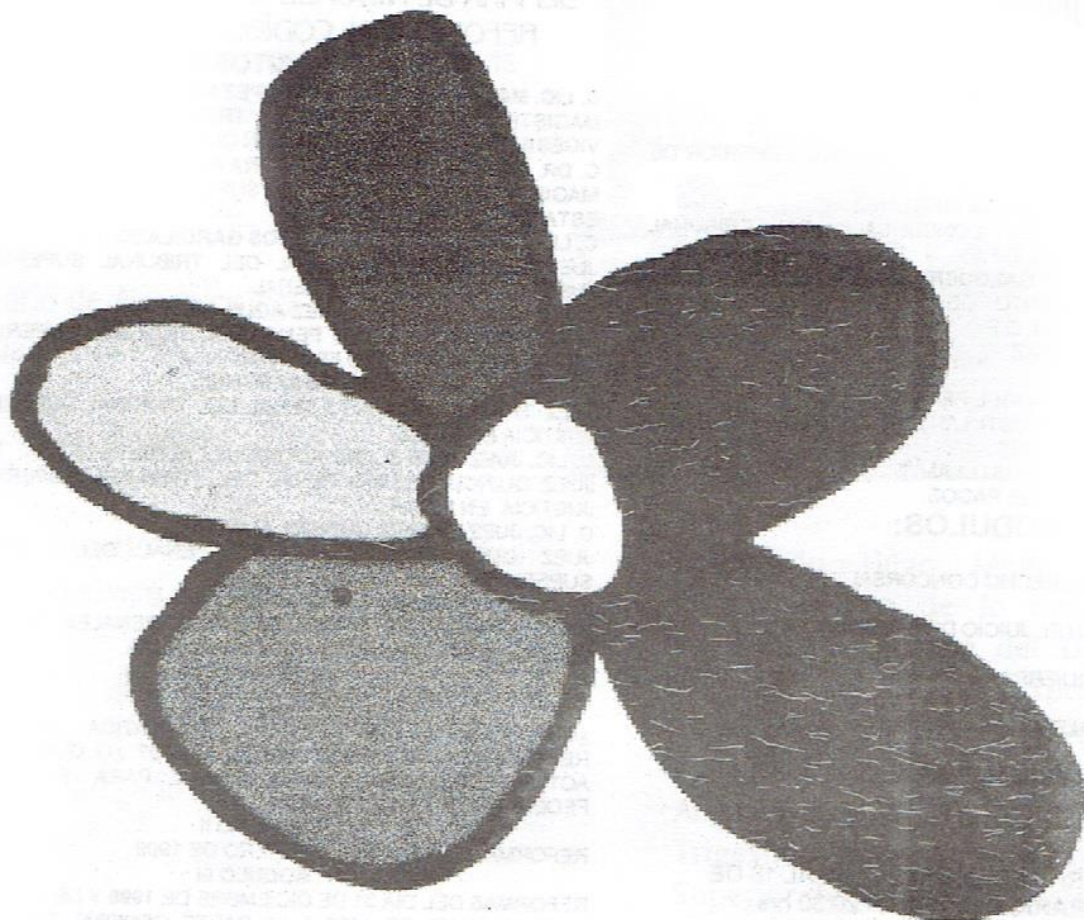
MODULO V.
REFORMAS DE LOS DÍAS 17 Y 18 DE MAYO, A LA PARTE ESPECIAL DEL CÓDIGO PENAL (ARTICULOS: 253, 254, 298, 307, 320, 356, 357, 366, 368, 368 QUATER, 376 BIS, 378, 381, 381 BIS, 424, 424 BIS Y 424 TERCERO).

DÍAS: MARTES A SABADO. **FECHA:** DEL 13 AL 17 DE JULIO DE 1999, **HORARIO:** MARTES A VIERNES DE 17:30 A 20:30 hrs. Y SABADO DE 09:30 A 12:30 hrs. **INAUGURACIÓN:** EL 13 DE JULIO A LAS 17: 00 hrs. **LUGAR:** AUDITORIO DEL CONSEJO DE MENORES DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CALLE OBRERO MUNDIAL NUMERO 76, COL. NARVARTE, MÉXICO, D.F.

CUOTA DE RECUPERACIÓN:

\$ 1,000.00 M.N. PUBLICO EN GENERAL.
\$ 850.00 M.N. EGRESADOS DE LA U.N.A.M.
\$ 700.00 M.N. SOCIOS.
\$ 500.00 ESTUDIANTES.

SE OTORGARA CONSTANCIA CON
VALOR CURRICULAR.



Vive

SIN DROGAS ^{MR}